

ELGOIBAR

El convento ya conoce su destino: será una residencia para personas con necesidades especiales

El Consistorio firmará este año el convenio con la Diputación, que también redactará el proyecto para adecuar el inmueble ubicado en Santa Klara

JABI LEON

ELGOIBAR. El edificio del convento de Santa Klara, que fue adquirido por el Ayuntamiento de Elgoibar hace una década para destinarlo a usos sociales, ya conoce cual será su destino.

El Consistorio elgoibartarra, que pagó 600.000 euros para hacerse con la propiedad del inmueble (abonó 200.000 euros durante tres años con cargo a los presupuestos de 2017, 2018 y 2019), ha anunciado que el edificio que albergó el convento de las monjas

clarisas será reconvertido «en una residencia para personas con necesidades especiales».

A día de hoy no se conoce la fecha en la que se hará realidad ese proyecto, pero los responsables municipales han avanzado que el Ayuntamiento y la Diputación Foral de Gipuzkoa van a firmar «este mismo año» el convenio de colaboración por el que el Consistorio cederá a la entidad territorial el inmueble «para que lo remodele y acondicione una residencia y un centro de día para personas con necesidades especiales», explica la alcaldesa, Maialen Gurrutxaga.

De hecho, la primera edil destaca que la Diputación Foral de Gipuzkoa «también redactará a lo largo de este año 2026 el proyecto para adecuar el edificio del convento a sus nuevos usos». La redacción del proyecto costará «en

torno a 300.000 euros», que serán financiados íntegramente por la institución foral.

La reconversión del convento que las monjas clarisas ocuparon hasta marzo del 2018 en una residencia para personas con necesidades especiales se enmarca en el nuevo mapa de servicios sociales que la Diputación Foral de Gipuzkoa aprobó el pasado año.

El Consistorio está muy satisfecho con el destino elegido para el edificio de Santa Klara. Eso sí, los responsables municipales solicitarán «que a la hora de licitar la redacción del proyecto se contemple un espacio para continuar con las actividades de las chicas y los chicos de Nuala elkarte».

Además, el proyecto a materializar «también contemplará la apertura de los jardines del convento al barrio».



Vista del vial de acceso y de la fachada principal del edificio que albergó el convento de Santa Klara. LEON

El martes hay una primera reunión abierta para discutir y enriquecer el borrador de las próximas fiestas patronales

J. LEON

ELGOIBAR. La sala de conferencias de la Casa de Cultura acogerá el martes (a las 17.30 horas) la primera reunión abierta organizada por el Ayuntamiento con el objetivo de empezar a preparar el programa de las próximas fiestas patronales de San Bartolomé.

Dicho encuentro servirá para que las personas y los agentes locales que lo deseen puedan discutir y enriquecer el borrador del programa de las próximas fiestas, diseñado a partir de las ideas y propuestas presentadas por la ciudadanía a través del cuestionario online que el propio Consistorio divulgó meses atrás.

Según avanzan desde el departamento municipal de Cultura, en la reunión abierta convocada para el próximo martes «se pondrá en común el borrador actual de las fiestas, con el objetivo de recoger aportaciones, sugerencias y comentarios que contribuyan a la mejora y el enriquecimiento del programa». Asimismo, añaden, «se tratarán las propuestas recogidas en el cuestionario y se buscará coordinar y conciliar las distintas actividades propuestas, garantizando así un programa de eventos coherente, inclusivo y que maximice la participación».

Quien desee acudir a la reunión puede confirmar asistencia escribiendo a kultura@elgoibar.eus.



El entorno de Aita Agirre durante la última feria de Trinidades. J.LEON

El Ayuntamiento convoca el XIX concurso para elegir las fotos del calendario de 2027, cuya temática será libre

J. LEON

ELGOIBAR. El Ayuntamiento de Elgoibar ha convocado el XIX concurso que organiza anualmente de la mano del colectivo fotográfico Ongarri con el objetivo de elegir las imágenes que ilustrarán el calendario municipal del próximo año.

Al igual que en la pasada edición, el certamen no se celebrará bajo una temática concreta, por lo que la ciudadanía tendrá total libertad a la hora de sacar y enviar las fotografías.

Eso sí, para poder participar en el concurso las imágenes deberán ser inéditas y retratar algún aspecto (de la vida social, tradiciones, cultura, deporte, patrimonio...) de Elgoibar.

Además, todas las fotografías deberán haber sido tomadas entre el mes de octubre del pasado año y el próximo 8 de octubre, que es el día en el que se cerrará el plazo para la presentación de las imágenes. Estas se deberán enviar por correo elec-

trónico a la dirección euskara@elgoibar.eus; indicando el nombre y apellidos del o la autora, una dirección, un número de teléfono de contacto y el lugar y fecha en que se tomó la fotografía enviada.

Cada participante, como máximo, podrá presentar seis fotografías que deberán ser originales; no obstante, como máximo, se premiarán 3 fotos de un mismo participante.

Premios y participantes

Un año más, el jurado de este concurso, que estará conformado por representantes del Ayuntamiento y de Ongarri, seleccionará 12 fotos para el calendario grande y otra foto para el calendario de bolsillo. Cada fotografía será premiada con un bono de compra de 80 euros.

En el certamen pueden participar todas las personas aficionadas que residan, estudien, trabajen o hayan nacido en Elgoibar y que sean mayores de 16 años.



La txaranga Mauxitxa, durante el pasacalles del Día Txiki de 2025. J.LEON